



Expediente: 08-000102-0559-PE

Nº Voto: 000083

Hora: 11:30

miércoles, 10 febrero del 2010

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA

Delito: Robo Agravado

Intervinientes: Imputado - VICTOR ALONSO PEÑA RODRIGUEZ , Ministerio Público - MINISTERIO PUBLICO ,
Ofendido - B A A MENOR DE EDAD , Recurrente Defensor Público - JORGE RODRIGUEZ UGALDE

Resolución: Se declara sin lugar el recurso de casación interpuesto por la defensa pública.

Magistrados: José Manuel Arroyo Gutiérrez, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Magda Pereira Villalobos,
Carlos Chinchilla Sandí y María Elena Gómez Cortés

Voto Salvado:

Notas: